



# Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS)

Reporte del Sistema de Información  
Periodo 2011 - 2013



Uruguay**Social**



**Ministerio de Desarrollo Social**

**Dirección Nacional de Gestión Territorial**

**División de Planificación Territorial**

**Departamento de Apoyo a la Gestión Interinstitucional**

**Ministro**

Daniel Olesker

**Subsecretario**

Lauro Meléndez

**Director Nacional de Gestión Territorial**

Martín Rodríguez Araújo

**Directora de División Planificación Territorial**

Lucía Pierri Aguerre

**Jefa del Departamento de Apoyo a la Gestión Interinstitucional**

Rosina Methol

Montevideo, abril de 2014

© **Ministerio de Desarrollo Social**

Avda. 18 de Julio 1453

Teléfono: (598) 2400 03 02\* internos 1524 y 1525

Fax: (598) 2400 03 02\*

CP. 11200

[www.mides.gub.uy](http://www.mides.gub.uy)

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) fue creado por Ley N° 17.866 promulgada el 21 de marzo de 2005. Le compete, entre otros, coordinar las políticas en materia de desarrollo social.

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**GABINETE SOCIAL**

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICAS SOCIALES

COMISIÓN TERRITORIAL – CNPS

MESAS INTERINSTITUCIONALES DE POLÍTICAS SOCIALES

Ministerio de Desarrollo Social

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Turismo y Deporte

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Ministerio del Interior

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Congreso de Intendentes

Administración Nacional de Educación Pública

Banco de Previsión Social

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Instituto Nacional de Estadística

Administración de los Servicios de Salud del Estado

Junta Nacional de Drogas

Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional

Plan Juntos

Obras Sanitarias del Estado

Este documento fue elaborado por el Departamento de Apoyo a la Gestión Interinstitucional, con el apoyo del equipo asesor de la División de Planificación Territorial (Dirección Nacional de Gestión Territorial) y con la información procesada y analizada por la División de Evaluación de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social.

***Departamento de Apoyo a la Gestión Interinstitucional***

Sandra Barrozo  
Mauro Casa  
Mónica Díaz  
Claudia Kuzma  
Olga Torres

***División de Planificación Territorial***

Yanella Posente  
Erika Van Rompaey

Agradecemos a Directores y Directoras departamentales del MIDES, así como a Jefes y Jefas de Oficinas Territoriales del MIDES, y sus funcionarios, por proporcionar a través del Sistema de Información de las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales, los datos primarios indispensables para la concreción de este documento.

Lenguaje inclusivo: este informe manifiesta un esfuerzo explícito por la utilización del lenguaje inclusivo en su mayor escala posible. No obstante, cuando se ha optado por el lenguaje masculino genérico para algunos pasajes, se parte del entendido de que el mismo designa indistintamente a hombres y mujeres, y evita la sobrecarga gramatical, sin que por ello deba interpretarse que se hace un uso sexista del lenguaje.

## Índice de contenidos

	Prólogo	Pág. 6
1	Introducción	Pág. 8
2	Contexto del desarrollo de las MIPS	Pág. 9
3	El Sistema de Información de las MIPS (SI)	Pág. 13
4	Funcionamiento de las MIPS	Pág. 15
5	Análisis de los temas abordados por las MIPS	Pág. 18
6	Análisis cualitativo del abordaje temático - Primer semestre 2013	Pág. 28
7	Resultados del Abordaje Interinstitucional	Pág. 38
8	Balance y perspectivas	Pág. 44
	Fuentes documentales consultadas	Pág. 50
	Glosario	Pág. 51

## PRÓLOGO

El cambio de concepción en la construcción de respuestas de la institucionalidad pública impulsado desde el año 2005, implica entre otras cosas, la consolidación del trabajo intersectorial e interinstitucional como garantía de las intervenciones integrales que requiere el abordaje de problemas sociales complejos y multi-causales.

Los importantes avances que en materia social ha venido registrando nuestro país en este período, son en buena medida consecuencia de esa nueva estrategia que busca superar la desconexión entre las diversas intervenciones estatales.

La consecuencia organizativa de este cambio de enfoque fue la creación de una nueva institucionalidad de coordinación: el Gabinete Social, el Consejo Nacional de Políticas Sociales (CNPS) y las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS) constituyen los pilares de la arquitectura de gobierno del área social.

De dicha arquitectura, las MIPS son el eslabón más próximo a la implementación de las iniciativas públicas, favoreciendo el trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno, y consolidándose como un espacio privilegiado para un intercambio fluido con la ciudadanía de cada departamento.

Desde su creación, se han ido fortaleciendo con la participación de diversos organismos invitados, el involucramiento en distintos proyectos, el decreto que las respalda formalmente y el trabajo de un equipo de respaldo desde el nivel central del MIDES, así como el de la Comisión Territorial del CNPS. Más recientemente, la elaboración de las Agendas Estratégicas de Desarrollo Social para la gran mayoría de los departamentos, permite capitalizar el acumulado en estos espacios identificando asuntos estratégicos que requieren abordaje sostenido en el tiempo.

El presente documento que aporta información útil sobre el trabajo conjunto de las instituciones que conforman las MIPS en los últimos tres años, se basa en otra de las herramientas desarrolladas para el fortalecimiento del trabajo interinstitucional: el Sistema de Información de las MIPS, que permite el registro informático de las actas de las reuniones de las MIPS y su sistematización a nivel nacional.

Sin dudas, los representantes de los diversos organismos encontrarán en él valiosos elementos para la reflexión y la toma de decisiones que redunden en un funcionamiento cada vez más productivo y eficiente del propio espacio y de su vínculo con los niveles nacionales de la coordinación.



Martín Rodríguez Araújo

Director

Dirección Nacional de Gestión Territorial

Ministerio de Desarrollo Social

## 1- INTRODUCCIÓN

El presente informe busca sistematizar y aportar información relevante y objetiva para poder elaborar conclusiones y estimular la reflexión sobre el funcionamiento de las MIPS.

Tiene como objetivo principal presentar el estado de situación de las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS) y de su funcionamiento a lo largo del período comprendido entre enero del 2011 y setiembre del 2013, mediante la sistematización y análisis de los distintos aspectos recabados a través del Sistema de Información (SI) de las MIPS.

Para ello, se aboca a las principales temáticas abordadas en las MIPS; tanto las vinculadas a las políticas y temáticas sociales, como aquellas relativas al funcionamiento interno de estos espacios de trabajo.

Procura aportar información relevante para mejorar las políticas públicas en clave de inter-institucionalidad y territorialidad, en particular, a través de su presentación ante el Consejo Nacional de Políticas Sociales (CNPS) y su Comisión Territorial. Busca en ese sentido sintetizar aprendizajes y presentar algunas reflexiones que den cuenta de los avances o dificultades que presenta el proceso de implementación inter-institucional de las políticas públicas en el territorio.

Por otra parte, el reporte pretende ser difundido para su conocimiento y debate entre las y los integrantes del sistema institucional del “Uruguay Social” en su totalidad. El mismo comprende tanto a los participantes de las MIPS, de la Comisión Territorial, del CNPS, Gabinete Social, así como a decisores políticos y trabajadores técnicos involucrados en el proceso de diseño, implementación y evaluación de las políticas sociales en los distintos niveles de gestión.

La metodología seleccionada se basa por un lado en el procesamiento y análisis de la información cuantitativa recogida en el Tablero de Control y Monitoreo de las MIPS, elaborado por la

---



Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y, por el otro, en el análisis cualitativo de la información recogida en las Actas de reuniones de las MIPS, durante el primer semestre del año 2013.

El reporte se encuentra estructurado de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta una contextualización a partir de la cual se describe qué son las MIPS y cuáles han sido sus principales antecedentes. A continuación, se realiza una breve caracterización del Sistema de Información. Le siguen el análisis del funcionamiento de las Mesas, de su abordaje temático en el período 2011-2013, así como de las poblaciones objetivo a las que se han referido. Tras las conclusiones para el eje, se plantea el análisis cualitativo del tratamiento temático llevado a cabo en estos espacios para el primer semestre del año 2013 y algunos resultados de este abordaje interinstitucional. Finalmente, se presenta un balance y una serie de desafíos para el desarrollo del Uruguay Social.

## **2- CONTEXTO DEL DESARROLLO DE LAS MIPS**

### **2.1. *¿Qué son las MIPS?***

Las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS) son ámbitos de intercambio y articulación entre distintos organismos públicos con expresión territorial departamental, que tienen la finalidad de favorecer la integralidad y complementariedad en la implementación de las políticas públicas, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población de dichos territorios. En muchos de estos espacios participan activamente los Gobiernos Departamentales y Municipales.

Las MIPS iniciaron su funcionamiento en abril de 2006 y cuentan con un marco legal que respalda su accionar, a partir del Decreto del Poder Ejecutivo Número 336, del 1º de agosto de 2011, en el que se establecen los siguientes cometidos:

- Definir y acordar anualmente la Agenda Social Departamental, con delimitación de prioridades y cronograma de ejecución de acciones.
- Impulsar la elaboración de planes quinquenales departamentales de desarrollo social.
- Coordinar y articular la planificación y ejecución del conjunto de políticas públicas sociales nacionales a nivel departamental y local, observando los principios de integralidad, eficacia, eficiencia y transparencia de la gestión.
- Instrumentar las resoluciones del Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales.
- Elevar a consideración del Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales las propuestas, proyectos e iniciativas acordadas en su seno.

Son espacios de influencia departamental, presididos por los o las Directores Departamentales del MIDES y están integrados por los representantes de mayor nivel jerárquico de los ministerios y organismos públicos que integran el CNPS. Existe la posibilidad de que la MIPS convoque a otros representantes de organismos públicos presentes en el territorio.

Para el abordaje en profundidad de algunas problemáticas específicas y, como forma de organizar el trabajo, las MIPS se han organizado en Mesas y o Comités temáticos, (de Ruralidad, de Educación, de Salud, de Vivienda, de Familia) integradas en general por técnicos profesionales de las diferentes instituciones. Dichas Mesas trabajan en forma simultánea y complementaria a las MIPS, presentando informes antes las mismas, para la toma de decisiones de carácter político.

## ***2.2 Antecedentes de las MIPS***

En términos generales, la necesidad del abordaje interinstitucional se constituye en un desafío de larga data y un imperativo actual para las políticas públicas y en particular, para las políticas sociales. Esta situación obedece razonablemente a una construcción histórica de las políticas públicas de nuestro país, cuyo énfasis puede ser caracterizado como “sectorial”, respondiendo en muchos casos a problemáticas sociales específicas (salud, educación, vivienda, entre otras). Si bien

---

las trayectorias de desarrollos del Estado en estos sectores aportaron y contribuyeron como pilares de la Matriz de Bienestar, actualmente, la multi-dimensionalidad y complejidad de las problemáticas sociales, exigen nuevos abordajes y, por lo tanto, requieren de nuevos diseños institucionales y formas de gestión tendientes al trabajo colaborativo y de carácter integral.

En el año 2005, el Gobierno entrante asume políticamente la necesidad de abordar las políticas sociales en forma integral e integrada, de manera de poder desarrollar intervenciones más adecuadas a la complejidad de los problemas sociales y a las realidades particulares de cada territorio. En este contexto, son creados el Gabinete Social, el MIDES, (ley 17.866) el CNPS (Decreto 236/005) y las MIPS, lo cual genera un nuevo marco institucional a nivel nacional y departamental.

La puesta en funcionamiento de estos nuevos ámbitos fueron generando paulatinamente la necesidad de fortalecer y/o crear capacidades para el trabajo interinstitucional, así como para incorporar la dimensión territorial en el proceso de diseño e implementación de las políticas, lo cual demandó un proceso de formación de integrantes de las MIPS en base a esta nueva perspectiva.

En esta línea, se realizaron varias instancias de capacitación en diversas áreas: planificación estratégica, políticas públicas, perspectiva de derechos humanos y perspectivas transversales (de género, discapacidad, diversidad sexual, minorías étnicas, entre otras).

Asimismo, a lo largo del período considerado las MIPS recibieron apoyo y asistencia técnica en el diseño y ejecución de proyectos de intervención local y se generaron encuentros regionales de MIPS con el CNPS e integrantes del Gabinete Social, donde se trabajó sobre lineamientos estratégicos e intercambio de buenas prácticas.

Por otro lado y de manera más específica, es posible identificar distintas etapas en el proceso de conformación de las MIPS, y de los proyectos que las mismas buscaron concretar, así como de los requerimientos de soporte para el funcionamiento y flujos de comunicación con los niveles de decisión central de cada organismo integrante y de los ámbitos de coordinación de carácter nacional.

En este sentido, el período que va de 2005 a 2011 puede ser considerado como un tiempo dedicado a la instalación y consolidación de las MIPS, desarrollándose actividades de capacitación, y encuentros regionales con el CNPS ( 2010 y 2011) como los ya mencionados, que otorgaron respaldo institucional y político a este proceso. Para ello se contó con el soporte a nivel central de gestión, del equipo técnico de Articulación Territorial<sup>1</sup> perteneciente a la Dirección de Políticas Sociales del MIDES, cuyo mandato y cometido era el de apoyar y fortalecer las capacidades de las MIPS.

En el segundo semestre de 2011, se inicia una nueva etapa de trabajo para las MIPS, a partir de la decisión de promover la elaboración de Agendas Estratégicas Departamentales de Desarrollo Social (AED) en todo el país, habida cuenta del acumulado generado por la experiencia de planificación territorial e interinstitucional desarrollada en la elaboración del Plan Artigas.

En el marco de la reestructura organizativa procesada en el MIDES en este mismo año, la estructura de soporte de gestión para este proceso, estuvo constituida por la Secretaría Técnica del CNPS, el Departamento de Apoyo a la Gestión Interinstitucional de la División de Planificación Territorial, y la División Participación de la nueva Dirección Nacional de Gestión Territorial ( DNGT) del MIDES. En este nuevo marco institucional, y como parte del fortalecimiento del proceso de elaboración de las Agendas Estratégicas Departamentales, fueron

---

<sup>1</sup> Durante 2010- 2011, la División de “Articulación Interinstitucional” dependiente de la Dirección Nacional de Políticas Sociales, designó referentes territoriales para el apoyo y acompañamiento de las MIPS; participando directamente en las sesiones de las MIPS.

reforzados los procesos de interlocución de las MIPS con espacios de participación ciudadana y el involucramiento de la Comisión Territorial como grupo operativo del CNPS en la materia. A la fecha, se ha recorrido el proceso planificado, lo que permitirá llegar al final del presente período de gobierno cumpliendo con la meta planteada de elaborar y publicar las AED en todos los departamentos (salvo Montevideo y Canelones).

Por otra parte, la reestructura del MIDES también modificó su despliegue institucional a nivel territorial. Entre otros cambios, el proceso implicó la creación de las Direcciones Departamentales y de las Jefaturas Técnicas en las Oficinas Territoriales del MIDES.

Estas transformaciones, si bien internas del MIDES, influyeron en las dinámicas de las MIPS, dado que es la Dirección Departamental (antes Coordinador/a Territorial), quien las convoca y preside. Consecuentemente, estos cambios favorecieron una reducción a veinticuatro MIPS existentes, de acuerdo a los nuevos lineamientos institucionales que establece el funcionamiento de MIPS Departamentales en el Interior del país, manteniéndose las tres existentes en el departamento de Montevideo y Canelones.

Considerando estos cambios, se realizó en abril de 2013 una instancia de capacitación específica para los nuevos actores que asumían la conducción departamental del MIDES y la coordinación de las MIPS. El objetivo era lograr una rápida actualización en torno a los nuevos desafíos de la gestión de las MIPS y de acuerdo a las diferentes realidades que enfrentaban en los respectivos territorios.

### **3- EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS MIPS (SI)**

En el año 2010, ante la necesidad de organizar y comunicar la información surgida en las MIPS, se generó un Sistema de Información (SI) que contribuyera a su seguimiento y aportase a la sistematización de la participación de las distintas instituciones, las temáticas abordadas, los

---

procesos de gestión y los acuerdos alcanzados en las MIPS. Esta fue una iniciativa conjunta entre la Dirección de Políticas Sociales y la Dirección de Evaluación y Monitoreo (DINEM) del MIDES.

El Sistema de información de las MIPS tiene por tanto los siguientes objetivos:

- Registrar adecuadamente y sistematizar la información sobre el trabajo realizado por las MIPS con distintos niveles de agregación (nacional, regional y/o departamental).
- Registrar y sistematizar la participación de los diversos representantes institucionales
- Facilitar el acceso de la información generada por el trabajo de cada MIPS, permitiendo identificar el tipo de acuerdos alcanzados entre los representantes de las diversas instituciones
- Contribuir a mejorar el funcionamiento, la planificación conjunta y el seguimiento de la tarea de las MIPS
- Aumentar la visibilidad del trabajo de las MIPS
- Contribuir al logro de una comunicación más fluida entre el nivel nacional y el territorial, mejorando el flujo de información entre las MIPS, la Comisión Territorial y el CNPS.

A partir de estos objetivos, se resalta la importancia del SI como herramienta que permite sistematizar información de la interinstitucionalidad pública del área social en forma descentralizada, como insumo crucial para la mejora de la gestión pública en el territorio.

En el Encuentro Nacional de Coordinadores/as Departamentales del MIDES, realizado a fines del 2010, se presentó el SI, el tipo de información registrada y su respectivo Manual de Uso.

Durante el año 2012, el Departamento de Apoyo a la Gestión Interinstitucional (DNGT), junto a la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) acordaron sobre la necesidad de realizar mejoras al SI, a partir del análisis de los primeros procesamientos de información. Ello condujo

---

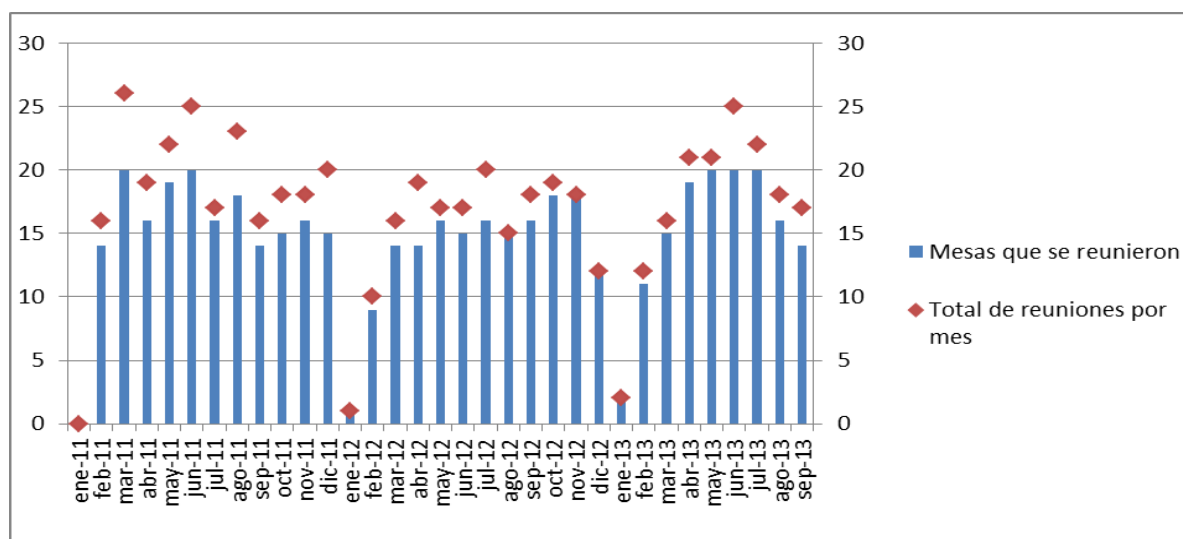
progresivamente a un nuevo enfoque sobre el SI, orientado a realizar un mayor aprovechamiento de la información surgida del mismo.

#### 4- FUNCIONAMIENTO DE LAS MIPS

##### 4.1. Frecuencia de reuniones realizadas

El Gráfico 1 muestra la evolución del número de reuniones realizadas por las MIPS, en el período considerado. Como se observa, a la fecha existe una importante similitud entre la cantidad de reuniones esperadas y las efectivamente realizadas, con una pequeña diferencia negativa entre el segundo semestre de 2011 y hacia finales del 2012. Esto puede explicarse en parte por algunas dificultades de registro de información al Sistema (omisión en el ingreso), debido fundamentalmente a los cambios del funcionariado responsable de su ingreso, y también a las discontinuidades en los apoyos brindados desde el nivel central; lo cual pudo haber afectado la capacidad de implementación y de seguimiento institucional al SI, fundamentalmente en los inicios del 2011.

**Gráfico 1: Frecuencia de reuniones por MIPS en el periodo 2011-2013**



Fuente: Elaboración propia en base al Tablero de Control y Monitoreo de las MIPS elaborado por DINEM, con la información de las Actas Ingresadas por las Direcciones Departamentales del MIDES en el Sistema de Información.

En el gráfico anterior se conjuga la información sobre el número de MIPS que funcionaron por mes y el número de veces que éstas sesionaron, para el período enero 2011 – septiembre 2013. Así, las barras (en color azul) muestran la cantidad de MIPS que funcionaron cada mes, y los puntos rojos la cantidad de veces que estas mesas sesionaron ese mes. Un ejemplo de esto es junio de 2013, en donde funcionaron 20 mesas, pero en total sesionaron 25 mesas, dado que cinco de las mesas se reunieron dos veces en el mes.

A partir de los datos disponibles en la gráfica se destacan algunas observaciones. Por un lado, una leve baja en 2013 respecto del número de mesas funcionando por mes. Esto se explica principalmente por la disposición, a partir de marzo de 2012, de considerar las MIPS de carácter departamental con la excepción de Montevideo y Canelones, donde se mantienen MIPS locales. En los departamentos donde funcionaban hasta el 2011 más de una MIPS, se ha computado el total departamental.

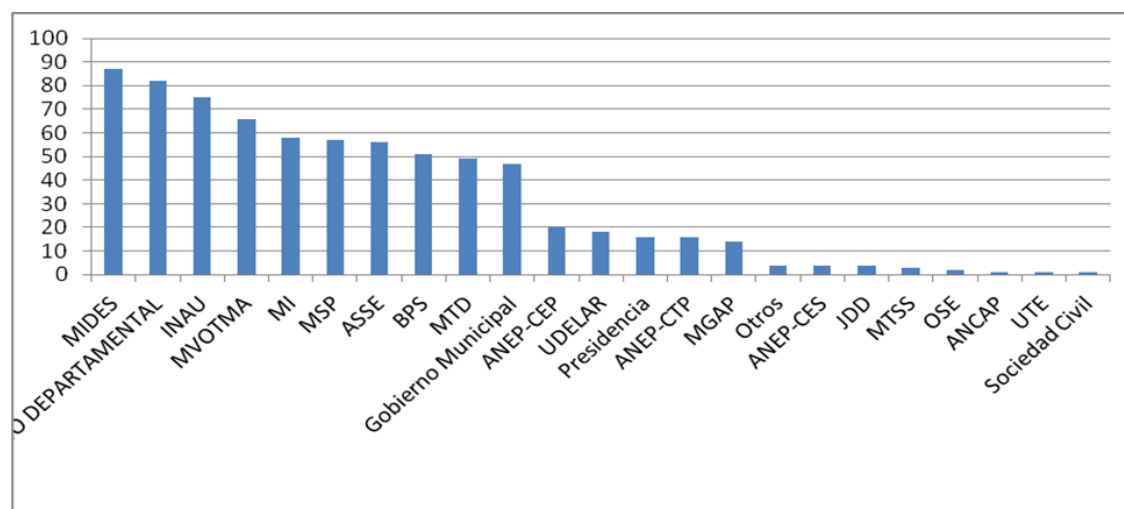
Por otro lado, se observa que en casi todos los meses alguna MIPS se reúne más de una vez. Sin embargo, esta situación también es menos significativa en el año 2013.

Observamos que las razones por las cuales existe una diferencia positiva de las sesiones realizadas respecto de las MIPS que funcionan se debe, entre 2012 y 2013, a la realización de reuniones extraordinarias con motivo de giras del MIDES, los procesos de elaboración de las Agendas Estratégicas Departamentales u otros motivos.

#### ***4.2. Participación de las instituciones públicas en las MIPS. Periodo 2011-2013***

El Gráfico 2, refleja la participación de las distintas instituciones en la totalidad de las MIPS registradas a lo largo del período analizado.



**Gráfico 2: Participación de las instituciones públicas en las MIPS. Período 2011-2013**

Fuente: Elaboración propia en base al Tablero de Control y Monitoreo de las MIPS elaborado por DINEM, con la información de las Actas Ingresadas por las Direcciones Departamentales del MIDES en el Sistema de Información.

En primer lugar, dejamos constancia que los siguientes organismos fueron integrados al registro a pesar de no estar predeterminados por el sistema de información: Programas de Presidencia de la República (Oficina de Planeamiento y Presupuesto y otros), Organizaciones de la Sociedad Civil y Universidad de la República. Ello fue realizado para dar cuenta de los mismos dado su significativa presencia en la categoría “otros”. Asimismo, cabe aclarar que la categoría Gobierno Departamental incluye al Gobierno Municipal.

Como es posible observar, MIDES, representantes del Gobierno Departamental e INAU son los actores institucionales que más asistencia mantienen en el espacio, seguido por el MVOTMA y, en un casi mismo nivel el MI, MSP, ASSE y BPS.

Sobre esto, es posible realizar algunas apreciaciones:

- El MIDES es el organismo que mayor asistencia representa, lo que claramente se debe a su rol responsable de la conducción y coordinación del espacio.
- La incorporación del tercer nivel de gobierno (Gobierno Municipal) en mayo de 2010, modifica el registro hasta ahora dedicado a Gobierno Departamental y permite observar la significación que este nivel de gobierno logra tener en las MIPS.

- El MI representa una importante asistencia principalmente a través de la participación de Policía Comunitaria.
- La asistencia de ANEP está representada según sus diferentes Consejos desconcentrados, observándose que quien mantiene un menor nivel de asistencia es el CES. El IFD no ha registrado ninguna participación
- Dentro de la categoría “Otros” resulta pertinente destacar la reciente incorporación de la Administración Nacional de Correo y del MTOP. También la significación de esta categoría resulta de las dificultades de registro, aunque a efectos de este informe fue re-categorizada con el fin de ajustar lo máximo posible la información.

## 5- ANÁLISIS DE LOS TEMAS ABORDADOS POR LAS MIPS

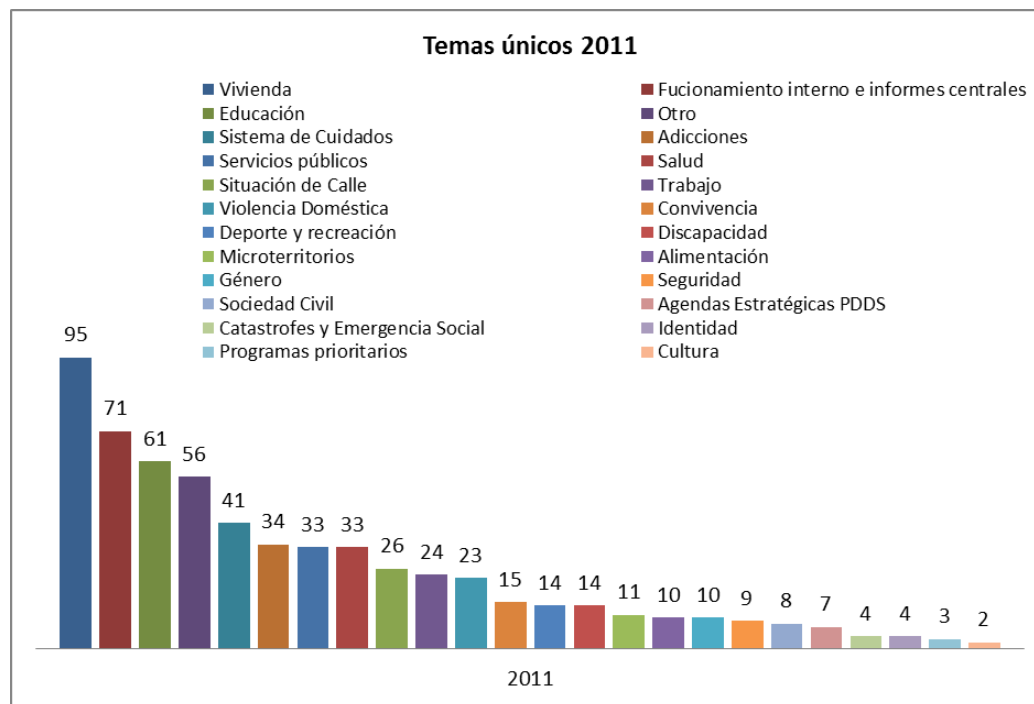
El análisis de los temas abordados por las MIPS se encuentra estructurado en dos grandes secciones. En la primera de ellas, se examina en orden cronológico la información cuantitativa aportada por el SI relativa a los principales temas tratados por las MIPS para el período 2011-2013, para luego presentar las conclusiones para el conjunto del período. De este modo se busca contextualizar el análisis y las conclusiones a partir de los cambios ocurridos en el contexto institucional y político.

En segundo lugar, se desarrolla un análisis cualitativo más detallado de los temas tratados por las MIPS durante el primer semestre del 2013, a partir de la información recabada a través de las Actas de cada Mesa.

### ***5.1. Abordaje temático de las MIPS 2011***

La siguiente gráfica, muestra los temas abordados a lo largo del año por las MIPS, ordenados según la frecuencia de su tratamiento.

**Gráfico 3: Frecuencia de los temas abordados por las MIPS en el 2011**



Fuente: Elaboración propia en base al Tablero de Control y Monitoreo de las MIPS elaborado por DINEM, con la información de las Actas Ingresadas por las Direcciones Departamentales del MIDES en el Sistema de Información.

El análisis de los diez temas más tratados muestra que Vivienda es la temática que ha sido mayormente abordada por parte de las MIPS durante el año 2011. Ello se puede vincular con el hecho de que ese año constituye el inicio del período de gestión del Gobierno Nacional, lo cual trajo aparejado la priorización del tema vivienda en la agenda política del país. En tal sentido emergen amplias expectativas en referencia a las diferentes alternativas sobre soluciones habitacionales. Es así que el MVOTMA, MEVIR, PIAI, ANV y OSE, constituyen el Sistema Nacional de Vivienda, y buscaron canalizar a través de las reuniones de las MIPS, la presentación de sus líneas de trabajo del Plan Quinquenal de Viviendas, en todos los departamentos del país. A su vez, el Plan Juntos, desarrollado en la órbita de Presidencia de la República, también realizó presentaciones en algunas de las MIPS, en zonas priorizadas para sus intervenciones territoriales.

Por otra parte, la relevancia que toma la temática de funcionamiento interno abordada en las MIPS, está ligada al rol convocante y coordinador que asume el MIDES a nivel del Gabinete Social, del CNPS y de las MIPS. En cumplimiento de dicha responsabilidad, el MIDES contribuye a la

realización, durante el año 2010, de encuentros regionales de intercambio sobre el rol y funcionamiento de las MIPS, abordaje que se extiende hacia el primer trimestre de 2011.<sup>2</sup>

Es notorio cómo el tema educación aparece como preocupación constante, sobre todo por una participación relativamente baja de referentes del Sistema Educativo en las reuniones de las MIPS. En relación al tema, se registran las discusiones sobre los altos índices de repetición y las dificultades para la mejora de las estructuras edilicias. En particular, es tratada la complejidad que significa para el sistema educativo el lograr dar respuestas a las necesidades de los jóvenes, tanto en el ámbito urbano como rural.

Siguiendo el orden de prioridad, respecto a los temas tratados por las MIPS, durante el año 2011 el CNPS inicia un proceso de consulta sobre el Sistema de Cuidados, en todo el país, con la participación de las MIPS y de la Sociedad Civil Organizada. En esta línea, se realizan talleres en todos los departamentos de los que participan integrantes, tanto de la capital como de las diferentes localidades del interior del país.

Por último, los temas como adicciones, salud, violencia doméstica, servicios públicos y situación de calle aparecen como preocupaciones específicas en torno a las cuales las MIPS intentan encontrar soluciones. A modo de ejemplo, la necesidad de implementar centros de atención considerando las dificultades de acceso a la salud, de la población rural, así como de dar respuestas ante el aumento de personas en situación de calle en algunas zonas.

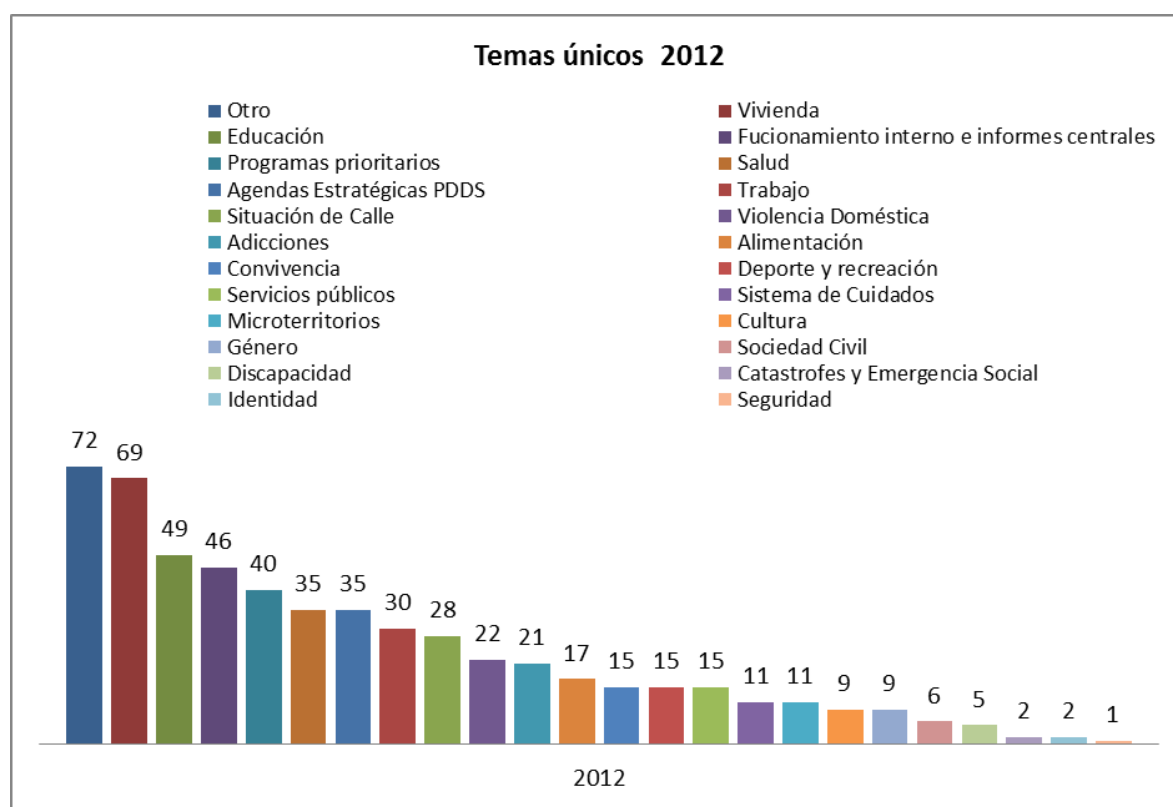
---

<sup>2</sup> Debe señalarse como un hito importante el cambio en la más alta jerarquía del Ministerio ocurrido en junio 2011 y la decisión de promover la institucionalización de las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales por Decreto del Poder Ejecutivo (agosto de 2011). La firma de dicho Decreto, jerarquiza y legitima a las MIPS, como espacio de articulación interinstitucional de los organismos públicos presentes en el territorio, al cual deben asistir las más altas jerarquías departamentales de cada organismo participante.

## 5.2. Abordaje temático de las MIPS 2012

El siguiente Gráfico muestra la frecuencia de tratamiento de los distintos temas abordados por las MIPS a lo largo del 2012.

**Gráfico 4: Frecuencia de los temas abordados por las MIPS en el 2012**



Fuente: Elaboración propia en base al Tablero de Control y Monitoreo de las MIPS elaborado por DINEM, con la información de las Actas Ingresadas por las Direcciones Departamentales del MIDES en el Sistema de Información.

Nuevamente se detecta para el año 2012 un alto número de situaciones registradas dentro de la categoría “otros”. Esta situación responde a múltiples factores que, como se dijo anteriormente, se están ajustando en procura de mejorar la calidad de los registros y la consecuente potencia de la herramienta.

En cuanto al tema vivienda, continúa siendo un tema tratado con intensidad por las MIPS. Recordemos que en ese momento se estaba poniendo en marcha el Plan Quinquenal en la materia

y existía la preocupación sobre la posibilidad de acceso para algunos sectores poblacionales de especial vulnerabilidad a la batería de soluciones habitacionales ofrecidas.

A su vez, el tema educación sigue presentándose dentro de los primeros lugares, referido a cuestiones de infraestructura, cupos, índice de repetición, y al desarrollo de los programas en clave de inclusión socio-educativa.

En cuanto al tema Funcionamiento interno es esperable su tratamiento, ya que las nuevas Direcciones Departamentales del MIDES debieron realizar un proceso de adecuación y actualización en el ámbito institucional e interinstitucional. Además las demandas en materia de programas nacionales, ejecutados en el territorio, generaron que las MIPS reflexionaran sobre nuevas formas de organización. Complementariamente, es importante destacar que desde el mes de abril se comienza el proceso de elaboración de las Agendas Estratégicas de Desarrollo en cada Departamento del país. Dicho proceso consta de cuatro instancias presenciales por parte del equipo central: presentación de la metodología ante la MIPS, las Jornada de Consulta con las MIPS y la sociedad civil, la devolución del documento preliminar, y por último, la presentación pública de la misma.

Asimismo, el tema de la salud rural se considera como una prioridad nacional en un marco de reformas sectoriales que tienen como eje la protección social para mejorar la calidad de toda la población uruguaya. En esta línea, se lanza el Plan Nacional de Salud Rural.

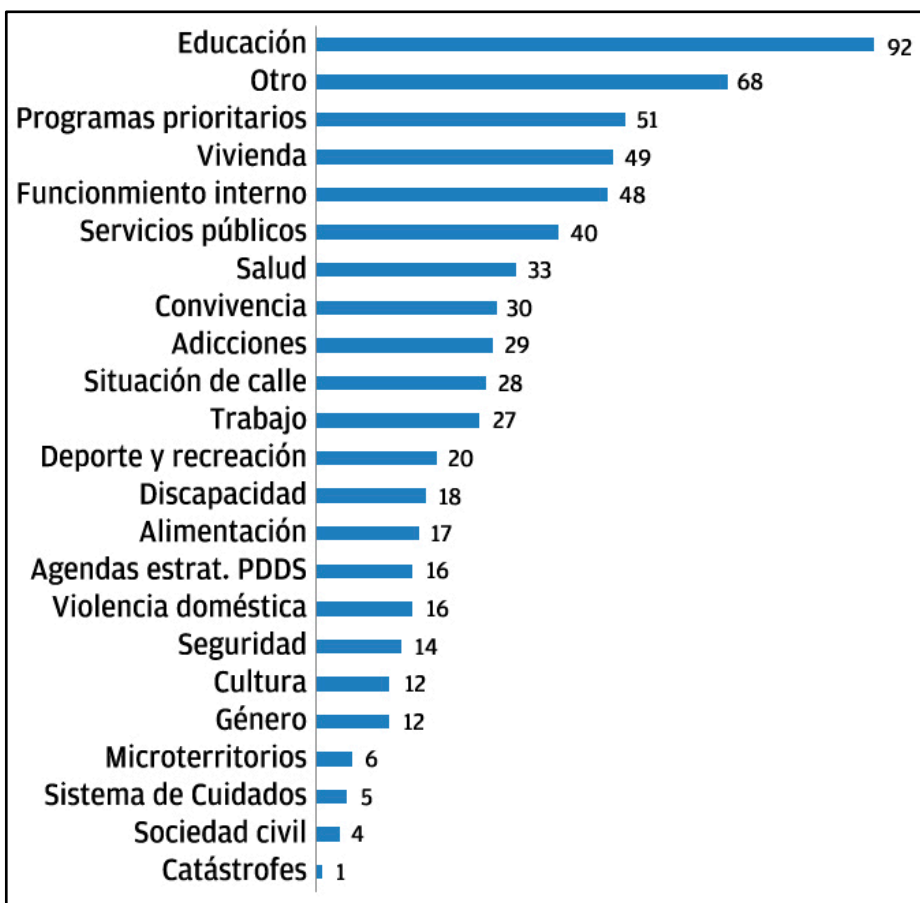
Las preocupaciones de las MIPS también transcurrieron por temas tales como la convivencia ciudadana, deportes y recreación, situación de calle, violencia doméstica y adicciones. Estos estuvieron presentes en la agenda política y se evidencia la necesidad de un seguimiento continuo.

Con respecto a los Programas Prioritarios<sup>3</sup>, de carácter interinstitucional -Jóvenes en Red, Uruguay Crece Contigo y Cercanías- fueron realizadas diferentes presentaciones ante las propias MIPS de las zonas priorizadas, con la intención de facilitar su puesta en marcha en el territorio.

### 5.3. Abordaje temático de las MIPS - Primeros nueve meses de 2013

El siguiente Gráfico muestra la frecuencia de tratamiento de los distintos temas abordados por las MIPS a lo largo de los primeros nueve meses del año 2013.

**Gráfico 5: Frecuencia Temas tratados MIPS (Enero - Setiembre 2013)**



Fuente: Elaboración propia en base al Tablero de Control y Monitoreo de las MIPS elaborado por DINEM, con la información de las Actas Ingresadas por las Direcciones Departamentales del MIDES en el Sistema de Información.

<sup>3</sup> Las categorías Agendas Estratégicas, Sistema de Cuidados, Programas Prioritarios fueron agregadas con posterioridad a la elaboración del Sistema de Información original.

Para el primer semestre del año 2013 se contabilizan un total de 128 reuniones de las MIPS, dato que da cuenta de un notorio aumento del número total de reuniones a realizarse durante este año.

Tal como puede observarse en el Gráfico 4 los temas abordados por las MIPS, para este año, por orden de prioridad son los siguientes: Educación, Otros, Programas Prioritarios, Vivienda, Funcionamiento Interno, Servicios Públicos, Salud, Convivencia, Adicciones y Deporte y Recreación.

Cabe destacar que nuevamente aparece el tema educación como uno de los temas cuyo abordaje es priorizado por las MIPS, el cual emerge en primer lugar. Como factores influyentes en esta situación se encuentran la conflictividad del sector durante el período y la decisión del Poder Ejecutivo de suspender el pago de Asignaciones Familiares correspondientes a niñas, niños y jóvenes que se desvincularon del sistema educativo formal. En este contexto, las MIPS fueron el ámbito privilegiado donde se discutieron y acordaron estrategias de intervención conjunta en materia revinculación educativa en cada territorio.

Se advierte, por otra parte, un descenso en el porcentaje de la categoría “Otros”. No obstante al realizarse un análisis de todos los temas incluidos en dicha categoría es posible distinguir los siguientes sub temas: Programas Prioritarios, Agendas de Desarrollo Departamentales, Sistema de Cuidados, Funcionamiento interno, Micro-territorios y Sociedad Civil.

Es consistente el trabajo hacia los *micro-territorios*<sup>4</sup> por parte de las MIPS, considerando el avance de la puesta en marcha de los Programas Prioritarios a lo largo del 2013. Éstos se expanden hacia más departamentos, así como también se amplía la diversidad de programas dedicados a la atención específica de poblaciones vulnerables (discapacidad, violencia basada en género, situación de calle, adicciones y otros).

---

<sup>4</sup> Por trabajo en “micro-territorio” entendemos la intervención pública integral, focalizada y en profundidad sobre un enclave local específico, cuya población presenta condiciones comunes de especial vulneración.



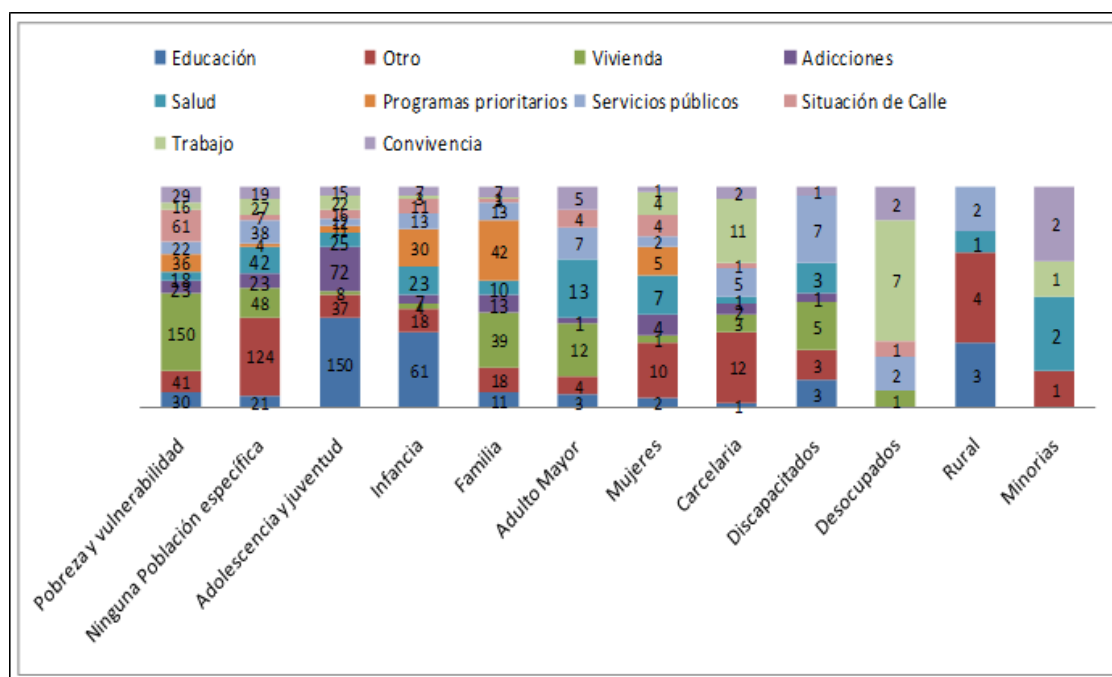
Asimismo, el tema de la vivienda persisten en su tratamiento regular, sobre todo en las zonas de asentamientos irregulares, donde las soluciones habitacionales son imprescindibles para la población de extrema vulnerabilidad.

Por otra parte, siguen presentes en la agenda de las MIPS los temas tales como los Servicios Públicos y las Adicciones, así como también emerge el tratamiento de la cuestión de los Deportes y recreación que junto a Convivencia, evidencian la tendencia a dar respuesta a problemas planteados en los años anteriores.

#### 5.4. Población Objetivo según temas tratados

El Gráfico 6 permite observar las poblaciones objetivo sobre las que se han referido los 10 principales temas tratados en las MIPS para todo el período considerado (2011-2013).

**Gráfico 6: Distribución de los diez temas más tratados, por tipo de población objetivo (Frecuencia nacional para el período 2011-2013)**



Fuente: Elaboración propia en base al Tablero de Control y Monitoreo de las MIPS elaborado por DINEM, con la información de las Actas Ingresadas por las Direcciones Departamentales del MIDES en el Sistema de Información.

Así, se puede constatar que la temática de Educación es principalmente abordada en relación con la población vinculada a la infancia, adolescencia y juventud.

Por otro lado, la problemática de vivienda se vincula mayormente con la población en situación de pobreza y vulnerabilidad social, aunque también se observa relación con la población adulta mayor y, en menor medida, con las personas discapacitadas y adolescencia y juventud.

Por su parte, la temática de Adicciones también es asociada fundamentalmente con la adolescencia y juventud, así como también, aunque en menor medida, con la población en situación de pobreza y vulnerabilidad en general.

La temática de Salud, es abordada de manera bastante uniforme, tanto para la infancia, adolescencia y juventud, y adultos mayores y, en menor medida, se vincula a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Los temas vinculados a Situación de Calle se relacionan predominantemente, como es esperable, a población en situación de pobreza y vulnerabilidad y, en menor medida a adolescencia y juventud e Infancia.

El tema de Convivencia, no está asociado a “ninguna población específica” por las características propias del tema, aunque en menor medida, aparece vinculado a población en situación en pobreza y vulnerabilidad y, con menor frecuencia, a la adolescencia y juventud.

Por último, la temática de Trabajo ha sido abordada fundamentalmente desde la categoría “ninguna población específica”, seguida por adolescencia y juventud y pobreza y vulnerabilidad.

### ***5.5. Conclusiones en relación a los temas abordados a lo largo del período***

A partir de la información analizada, es posible concluir que Educación se ha mantenido como un tema de constante tratamiento a lo largo de los últimos tres años. A pesar de que se han diseñado e implementado diversos programas de apoyo educativo, el problema, desde un punto de vista estructural, aparece vigente en la agenda del territorio.

En cuanto a vivienda, los dos primeros años del período de referencia muestran una alta preocupación en torno a la temática. Esta declina el primer trimestre del 2013, posiblemente de forma vinculada al avance en la implementación de las iniciativas planificadas.

Por otra parte, adquiere relevancia el abordaje de temáticas asociadas a los Programas Prioritarios, lo que permite advertir que ante las preocupaciones y problemas relativos a las poblaciones socialmente más vulnerables, se han implementado iniciativas para comenzar a atenderla de forma específica. En esa línea, junto con la implementación de estas y otras iniciativas, se llevan a cabo mejoras a nivel de los servicios públicos, buscando la utilización de metodologías de abordaje comunes.

Por último, en cuanto al funcionamiento interno de las MIPS, se aprecia que a lo largo del período se ha mejorado el registro por parte de los responsables del SI. En este sentido, debe tenerse en cuenta que se realizó una presentación institucional del Sistema de Información a las Direcciones Departamentales de MIDES a cargo del Departamento de Apoyo a la Gestión Interinstitucional y la DINEM. Ello pudo haber incidido en la mejora del registro de las actas de las MIPS, además de insistir desde el nivel central, en la necesidad de contar con datos actualizados y clasificados desde el territorio sobre el funcionamiento de las MIPS. También se realizó una presentación del sistema de registro ante la Comisión Territorial de CNPS, donde surgieron valoraciones positivas sobre el instrumento, en tanto aporte para la reflexión, la optimización de los esfuerzos institucionales y la toma de decisiones fundamentadas en ese sentido.

## 6- ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ABORDAJE TEMÁTICO- PRIMER SEMESTRE 2013

El presente apartado está dedicado a describir con mayor profundidad los temas abordados en las MIPS, haciendo énfasis en el período de tiempo más reciente (desde febrero hasta agosto del 2013), de manera de poder realizar un análisis más detallado y actualizado de lo ocurrido en el período.

Con el fin de conocer los temas más específicos que se trataron en las MIPS, desde el punto de vista cualitativo, se analizaron las actas de las reuniones que fueron ingresadas en el SI.

La presentación de los temas tratados en las MIPS, se realiza respetando la prioridad en el tratamiento dado a los mismos, medida según su frecuencia de aparición en las reuniones. Así, se presenta un análisis de los temas tratados según su orden de prioridad.

En el mismo sentido, se listan las MIPS que han tratado al menos una vez el tema en el período señalado y aquellas en las que se observa una continuidad en el tratamiento del mismo.

En línea con lo anterior, los temas que han ocupado la agenda de las MIPS en este tramo de tiempo han sido los siguientes:

Adicciones, Alimentación, Catástrofes y Emergencia Social, Convivencia, Cultura, Deporte y Recreación, Discapacidad, Educación, Género, Salud, Seguridad, Servicios públicos, Situación de calle, Trabajo, Violencia Doméstica, Vivienda, Sistema de Cuidados, Funcionamiento Interno, Agendas Estratégicas Departamentales de Desarrollo Social, Sociedad civil, Micro territorios, Ruralidad y Programas prioritarios.

Cabe precisar que la categoría “Otros” merecerá un apartado particular, mostrando la diversidad de temáticas que, aunque con menor énfasis, son tratadas por este espacio.

## *Educación*

La casi totalidad de las MIPS han hecho mención a este tema, con la excepción de Colonia, encontrándose una significativa diversidad de problemáticas asociadas. Principalmente se observa el abordaje de la temática de la desvinculación o revinculación educativa en los departamentos de Canelones, Flores, Florida, Río Negro y Montevideo (Zona Este y Oeste). Otra área de discusión planteada refiere a problemas de infraestructura y recursos humanos, entre los que se plantea la necesidad de: instalar nuevos locales, reparar los existentes o realizar mejoras de la infraestructura existente; también se señalan problemas de acceso a la educación por dificultades en el transporte, o la insuficiencia de docentes. Entre ellos, encontramos a San José, Rivera, Río Negro, Lavalleja, Canelones y Artigas. Por otro lado, se ha trabajado el tema vinculado a la insuficiencia de la oferta educativa. En este eje encontramos propuestas de gestión y/o promoción de cursos o programas concretos, como Aulas Comunitarias, Formación Profesional Básica, Cursos de informática y alfabetización laboral; vinculados sobre todo a la Educación Media, así como a la necesidad de brindar una oferta educativa adecuada a los problemas y a la población objetivo. Otro eje tratado en las MIPS gira en torno a la presentación de informes institucionales por parte de programas nacionales tales como Tránsito Educativo, Compromiso Educativo, Expo Educa o en relación a inscripciones a cursos de FPB o sobre lo trabajado por las Mesas Temáticas de Educación. También es mencionada por más de una MIPS la escasa o nula presencia de representantes de educación en las reuniones de las mismas, lo que es visto como un obstáculo para la viabilización de las propuestas. Por último, resulta pertinente precisar que en ese semestre la mayoría de las MIPS trataron la temática de AFAM vinculada a la búsqueda de estrategias de revinculación educativa y control de asistencia escolar para los beneficiarios de dicha prestación. Los departamentos en los que se observa mayor continuidad sobre el tema son Canelones, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo Oeste, Paysandú, Río Negro, Rivera, Salto, San José y Tacuarembó.

### *Programas Prioritarios*

La casi totalidad de las MIPS han dedicado algún espacio de su agenda a temas vinculados con alguno de los Programas Prioritarios del área social (Cercanías, Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red y Plan Siete Zonas, en el caso del Área Metropolitana). Sobre ellos se han realizado informes, presentaciones y evaluaciones, además de acuerdos realizados con diversas instituciones con el fin de mejorar su gestión e implementación. En este último sentido, también se plantean dificultades en torno a la gestión de alguno de ellos. Por otro lado, se observa un significativo nivel de continuidad en el tratamiento de este tema en las MIPS de Canelones, Durazno, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo (Este y Oeste), y Paysandú.

### *Vivienda*

En este caso los departamentos de Cerro Largo, Durazno, Florida, Montevideo Este, Oeste, Rivera, Rocha, Rocha, San José, Treinta y Tres y Río Negro han dedicado su agenda al tratamiento de este tema.

Sobre él se mencionan actividades vinculadas con el Plan Juntos, ya sea acerca de la concreción de reuniones, las posibles zonas donde implementarlo o la inauguración de nuevas viviendas. Tacuarembó, San José, Paysandú, Montevideo Este y Artigas tratan la temática del realojo de viviendas por terrenos inundables u otros motivos. Por su parte, en Montevideo se observa con significativa presencia el abordaje de problemáticas vinculadas a las fincas ocupadas. El resto del tiempo destinado a este tema refiere a informes institucionales, proyectos puntuales para familias específicas, o problemáticas identificadas a través de algún programa prioritario.

### *Funcionamiento Interno*

Esta categoría ha sido definida para identificar el tiempo dedicado por las MIPS a temas de funcionamiento general del espacio, entre los cuales se encuentran: planificación; menciones a la participación y/o ausencias de integrantes; discusiones sobre cometidos, fines y/o funcionamiento de la MIPS y sus Comisiones Temáticas; capacitaciones; participación de otros organismos y grupos de trabajo. Esta categoría forma parte de agenda de la gran mayoría de las MIPS, con la excepción de Artigas, San José y Soriano. Dicha ausencia puede estar asociada a criterios diferenciales en el registro informático.

### *Servicios Públicos*

Esta temática es mencionada por las MIPS de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Maldonado, Montevideo Este y Oeste, Paysandú, Salto y Treinta y Tres. Principalmente se encuentra asociada a dificultades de transporte entre pequeñas localidades, seguido de problemas de acceso a servicios básicos tales como agua potable, electrificación y saneamiento. Dichas problemáticas están fuertemente vinculadas a población rural, aunque también en el último caso se alude a la situación de los asentamientos urbanos. No se observa, pese a ello, un tratamiento en forma continua de la temática por parte de las MIPS.

### *Salud*

Este tema ha sido tratado por la gran mayoría de las MIPS, entre ellas Artigas, Canelones, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Montevideo Este y Oeste, Río Negro, Rocha, Salto, San José, Soriano y Treinta y Tres. En estos espacios se han planteado principalmente temas vinculados a las necesidades de infraestructura, ya sea referente a la instalación o reparación de los centros de atención, destacándose la situación de la población rural. En el mismo sentido, se hace referencia a la necesidad de contar con un mayor número de recursos humanos especializados en

determinadas áreas. Otro de los ejes se relaciona con la necesidad de mejorar la atención en Salud Mental. También se manifiestan temas referidos a la problemática de la contaminación en asentamientos, a las campañas de vacunación antigripal, de zoonosis y combate al dengue. En los departamentos de Durazno, Lavalleja, Montevideo Oeste, San José y Soriano se observa un importante nivel de continuidad en el tratamiento del tema.

### *Convivencia*

Siete departamentos mencionan esta temática como área problema. Ellos son Canelones, Cerro Largo, Flores, Lavalleja, Montevideo Este y Oeste, y San José. La misma es abordada desde la realización de actividades de inclusión comunitaria a través de proyectos de Centros Comunitarios, seguidos por problemas de convivencia generados en los entornos de los liceos. En este caso, la única MIPS que presenta un tratamiento continuo del tema es Montevideo Este.

### *Adicciones*

Los departamentos que han tratado este tema en el período estudiado son Canelones, Soriano, Salto, Durazno, Paysandú, Maldonado, Lavalleja, Rocha, Tacuarembó, Montevideo, San José, Florida y Treinta y Tres. El mismo ha sido abordado a través de acciones que buscan poner en agenda la problemática mediante espacios de debate sobre consumo problemático de sustancias e informes desde la Junta Departamental de Drogas. Asimismo, se plantean propuestas de infraestructura o concreción de dispositivos de atención como Centros de Escucha o Regionales, orientados a jóvenes y madres embarazadas. De forma puntual se menciona como problemática el narcotráfico (San José) y la continuación del proyecto SAVIA (Tacuarembó). Los departamentos que tratan el tema con mayor continuidad son Lavalleja, Maldonado, Soriano y Tacuarembó.



### *Situación de Calle*

Este tema ha ocupado parte de la agenda de las MIPS de Canelones, Cerro Largo, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Montevideo Centro y Este, Río Negro, Rivera, Rocha y Tacuarembó. La mayoría de los departamentos hacen referencia al tema, asociándolo principalmente a la necesidad de contar con Protocolos de Actuación para refugios, o la necesidad de instalar nuevos establecimientos. Otro de los ejes tiene que ver con el relevamiento de personas en esta situación. En ocasiones, la problemática suele aparecer asociada a adicciones y a mujeres solas con niños a cargo. Los departamentos que dan continuidad al tema son Montevideo Centro, Río Negro y Rivera.

### *Trabajo*

Esta temática ha sido mencionada en las MIPS de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Florida, Lavalleja, Maldonado, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres. Los principales ejes de discusión refieren al desempleo, trabajo informal y necesidad de cursos de capacitación para el para el mercado laboral existente. Otros ejes planteados son la regularización de trabajadoras sexuales, particularmente en población trans, trabajo rural y trabajo infantil agudizado en períodos de zafras. También se observa presencia de informes y/o evaluaciones de programas como por ejemplo Cooperativas Sociales, Uruguay Trabaja, Emprendimientos Productivos y Primera Experiencia Laboral. En este caso, los departamentos que han dado continuidad al tema son Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha, y Treinta y Tres.

### *Deporte y Recreación*

Este tema es mencionado por los departamentos de Canelones, Cerro Largo, Flores, Lavalleja, Montevideo Oeste, Paysandú, Rocha, Soriano y Treinta y Tres. El mismo es abordado principalmente a través de informes sobre las Jornadas de Fortalecimiento del Plan Nacional de

---

Deporte, y otros informes de carácter central. De forma subsidiaria se hace referencia al tema relacionándolo a proyectos de creación o mantenimiento de espacios deportivos. En ningún caso se observa un tratamiento continuo de manera significativa sobre la temática.

### *Discapacidad*

Los departamentos que han puesto en agenda dicha temática en este período son Artigas, Lavalleja, Paysandú, Rivera, Rocha y Treinta y Tres. Fundamentalmente se la ha tratado en relación a la necesidad de crear centros y/o dispositivos de atención, a problemas de accesibilidad y de acceso a servicios, sobre todo de salud. También se menciona la realización de talleres de sensibilización sobre la temática, y la problemática de la inserción laboral para esta población. En las MIPS de Rivera, Rocha y Treinta y Tres se observa algún nivel de continuidad sobre el tema.

### *Alimentación*

Este tema ha ocupado las MIPS de los departamentos de Artigas, Canelones, Lavalleja, Maldonado, Montevideo Oeste, Rivera y Tacuarembó. Se observa que el tema es abordado en relación a problemas de alimentación en jóvenes estudiantes, instalación y ampliación de la cobertura de comedores, e informes sobre programas existentes; así como la realización de talleres de capacitación para familias y/o funcionarios municipales sobre alimentación saludable. Los departamentos en los que se observa un nivel de continuidad son Lavalleja y Rivera.

### *Agendas Estratégicas de Desarrollo Social*

En este período este tema forma parte de la agenda de las MIPS de Artigas, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha y Treinta y Tres. En ella se incluye todo lo referente las presentaciones, jornadas de consulta, y espacios dedicados a la

planificación de la MIPS sobre las Agendas Estratégicas. Los departamentos en los que se observa una mayor dedicación al tema han sido Florida, Lavalleja y Paysandú.

#### *Violencia Doméstica*

Esta temática ha sido mencionada por los departamentos de Cerro Largo, Colonia, Durazno, Florida, Paysandú, Rivera y Tacuarembó. En general, está relacionada a situaciones de violencia y explotación sexual infantil, así como a informes de la Comisión Departamental e INAU. En este período no se observa una significativa continuidad en el tratamiento del tema por parte de ninguna MIPS.

#### *Seguridad*

Las MIPS que hacen referencia a este tema son Canelones, Cerro Largo, Flores, Lavalleja, Montevideo Este, Río Negro, Rocha, Tacuarembó y Treinta y Tres. Dicha temática se presenta fundamentalmente vinculada a la seguridad vial, asociada a los siniestros de tránsito. En este caso tampoco se encuentran niveles de continuidad significativos en el tratamiento del tema.

#### *Cultura*

Los departamentos de Cerro Largo, Lavalleja, Río Negro, Rocha y Treinta y Tres han tratado esta temática en este semestre. En general, la misma es considerada en referencia a la realización de talleres y actividades culturales dirigidas a los jóvenes, así como a proyectos de creación de Centros Culturales. No se observa un tratamiento continuo de este tema por parte de ninguna MIPS.

### *Género*

Específicamente, el área es abordada por las MIPS de Montevideo Oeste, Paysandú, Rivera, Rocha y Treinta y Tres, fundamentalmente a través de la problemática de explotación sexual. En esta temática no se observa un tratamiento continuo significativo por parte de ninguna MIPS.

### *Micro-territorios*

Esta temática aparece mencionada en las MIPS de Colonia, Durazno, Maldonado, Montevideo Oeste y Rocha. Cabe anotar que en todos los casos se realiza un abordaje territorial, dando importancia a los problemas propios de territorios específicos. El tema es tratado desde la realización de informes estadísticos sobre la realidad territorial, la identificación de problemáticas concretas, así como desde el análisis de avances alcanzados sobre las intervenciones planificadas. En esta temática las MIPS que presentan un tratamiento continuo desde esta perspectiva son Durazno y Montevideo Oeste.

### *Sistema de Cuidados*

En términos generales, este tema ha sido preocupación de los departamentos de Artigas, Canelones, Florida, Maldonado, Paysandú, Rocha, Salto, San José y Tacuarembó. Éstos se han referido fundamentalmente a su relación con la población de adultos mayores y sus condiciones de vida, destacándose la necesidad de hogares de larga estadía, así como a la necesidad de capacitación de cuidadores y cuidadoras. En menor medida se hace mención a convenios o casos puntuales de personas con discapacidad. Los departamentos en los que se observa un nivel de continuidad sobre el tema son Artigas, Maldonado y Treinta y Tres.

### *Sociedad Civil*

La cuestión de los vínculos entre la MIPS y la sociedad civil es mencionada por las MIPS de Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo (Centro y Este) y Rivera. El tema se vincula al relacionamiento con la sociedad civil a través de OSCs, el Consejo Social o los consejos vecinales. En un mismo nivel de prioridad se encuentran referencias a planteamientos de la sociedad civil sobre necesidades o problemas concretos identificados o la conformación de espacios para dar curso a algunas propuestas. Tampoco en este tema se observa ninguna MIPS que realice un tratamiento continuo.

### *Catástrofes y Emergencia Social*

En este período, el tema fue tratado solamente por la MIPS de San José, haciendo referencia a un informe sobre la Creación de un Centro Coordinador de Emergencia Local en Ciudad del Plata.

### *Otros*

En el período estudiado, esta categoría reúne los siguientes temas:

- *Ruralidad*. Vinculado al acceso a servicios básicos como agua potable, electrificación, caminería y transporte, así como los vinculados a centros educativos y de salud. También se observan problemáticas vinculadas a la informalidad de los trabajadores rurales y dificultades en el acceso a beneficios sociales brindados por programas nacionales prioritarios, y sociales en general.
- *Medio Ambiente*. Vinculado a las consecuencias ambientales provocadas por nuevos emprendimientos productivos de gran escala
- *Privación de libertad*. Problemáticas y actividades realizadas para esta población.

- *Programas turísticos para jóvenes.* A partir de informes de BPS, en relación a programas específicos.
- *Realidad demográfica departamental.* Presentación de informes estadísticos.
- *Giras del Ministerio de Desarrollo Social.* Tratamiento e informes sobre las realizadas ese año.
- *Frontera.* Vinculado a los particulares requerimientos que generan a las instituciones las realidades sociales de frontera, en un contexto de cierre del dispositivo de Oficinas Binacionales.

## 7- RESULTADOS DEL ABORDAJE INTERINSTITUCIONAL

El presente apartado pretende dar cuenta del abordaje realizado por las MIPS a los temas tratados.

Para ello, y en primer lugar, se mostrarán los resultados de los registros del Sistema, sobre Articulaciones y Coordinaciones realizadas, en base a la información cuantitativa ingresada al SI para todo el período (2011-2013).

En segundo lugar, se realiza una descripción de los tipos de abordaje realizados para cada eje temático por las MIPS, a partir del análisis cualitativo de las actas disponibles en el Sistema de Información, pero centrado en el primer semestre de 2013, de manera de poder analizar en detalle el período más reciente.

### 7.1. *Coordinaciones y Articulaciones en el período 2011-2013*

La Tabla 1 jerarquiza la significación que tienen las articulaciones y/o coordinaciones logradas en las MIPS según los temas abordados.

**Tabla 1 – Principales temas tratados en la MIPS, en función del grado de acuerdo interinstitucional**

<b>Temas</b>	<b>Articulaciones y Coordinaciones</b>
Catástrofes	72%
Alimentación	64%
Identidad	58%
Convivencia	57%
Violencia Doméstica	49%
Sociedad Civil	48%
Salud	48%
Vivienda	48%
Programas prioritarios	47%
Servicios públicos	46%
Educación	45%
Trabajo	44%
Sistema de Cuidados	43%
Discapacidad	41%
Seguridad	38%
Adicciones	31%
Microterritorios	31%
Agendas Estratégicas PDD	30%
Deporte y recreación	30%
Cultura	29%
Situación de Calle	26%
Género	26%

Fuente: Elaboración propia en base al Tablero de Control y Monitoreo de las MIPS elaborado por DINEM, con la información de las Actas Ingresadas por las Direcciones Departamentales del MIDES en el Sistema de Información.

Estas formas de gestión de la interinstitucionalidad de las MIPS son las definidas en los documentos de diseño de estos dispositivos<sup>5</sup>, y las que se ofrecen como opciones para completar en el SI.

<sup>5</sup> Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales – Una construcción colectiva. Uruguay Social / Mides. Montevideo, setiembre de 2010.

Por *coordinación* se entiende cualquier tipo de acción o prestación de recursos que hace un organismo de la Mesa en beneficio de otro o de un objetivo establecido; mientras que *articulación* refiere por su parte al conjunto de interrelaciones vinculantes que mantienen los diferentes actores en beneficio recíproco, e implicando acuerdos negociados respecto a recursos y estrategias comprometidas para accionar en el territorio.

Un *diseño conjunto de políticas* sería el siguiente nivel de consolidación de la interinstitucionalidad, centrándose en la decisión para la acción sobre la realidad local; desde una mirada territorializada común.

Así, podemos constatar que los temas en los cuales se lograron mayores niveles de articulación y coordinación fueron: Catástrofes y Emergencia Social, Alimentación, Identidad, Convivencia, Violencia Doméstica, y a un mismo nivel, aparecen Sociedad Civil, Salud y Vivienda.

## **7.2. Formas de desarrollo de los ejes temáticos en el primer semestre de 2013**

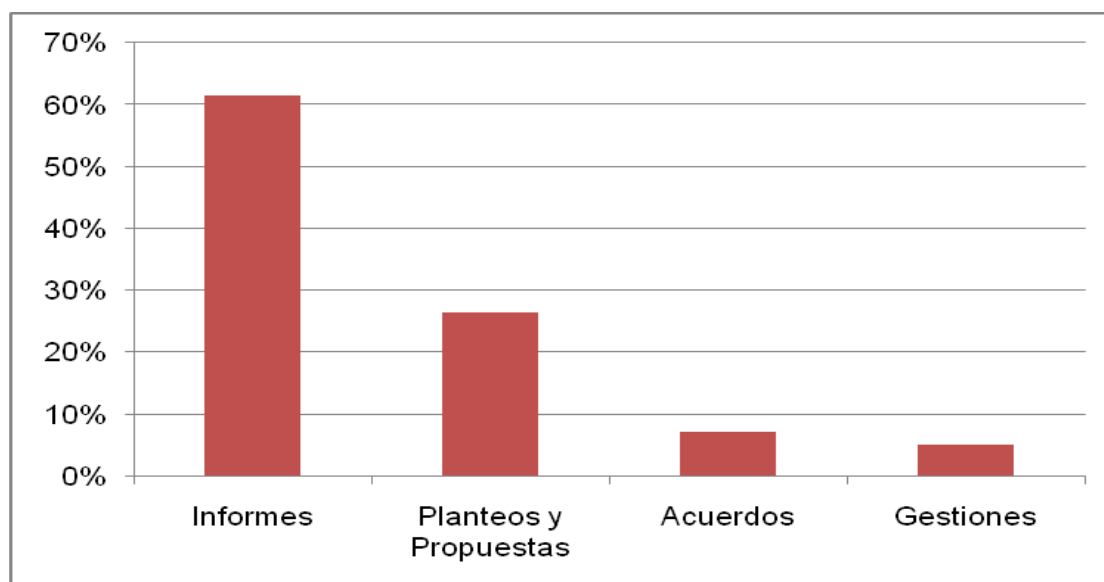
En este apartado se describe el tipo de abordaje que se ha dado por parte de las MIPS a los temas tratados en el primer semestre de 2013. Para dar cuenta de ello, se analiza el contenido de las actas registradas en el SI de las MIPS, identificando las siguientes categorías de formas de abordaje, de los distintos temas tratados:

- Informes, realización y solicitudes
- Planteos y Propuestas
- Acuerdos
- Gestiones

Estas categorías fueron definidas, considerando que conforman una secuencia de etapas de una línea lógica de abordaje temático, a la vez que reflejan lo registrado en las actas.

---



**Gráfico 7: Formas de desarrollo de los ejes temáticos en el primer semestre de 2013**

Fuente: Elaboración propia en base al Tablero de Control y Monitoreo de las MIPS elaborado por DINEM, con la información de las Actas Ingresadas por las Direcciones Departamentales del MIDES en el Sistema de Información.

Como es posible observar, la gran mayoría de las MIPS ha dedicado su agenda a la presentación de informes o realización de solicitudes, así como a realizar las primeras derivaciones de los temas hacia otros espacios de trabajo internos a la MIPS (Comisiones Temáticas, Comités de Referencia de Programas Prioritarios), o externos a esta (Junta Departamental de Drogas, Comisión de Discapacidad, entre otras).

Asimismo, se observa una significativa presencia de planteos y propuestas. En esta categoría se considera todo tipo de planteos y preocupaciones sobre algún problema a nivel general o específico, incluido en el orden del día o surgido de un tema en discusión, así como las propuestas relativas a la inclusión y al abordaje de temas y o problemas, las gestiones derivadas o las posibles soluciones. Esta categoría resulta significativa en tanto constituye la forma en que los temas se integran a la agenda de la Mesa, siendo presentados por los integrantes de la MIPS, tanto a nivel personal como institucional. Sin embargo, éstos no siempre reflejan una continuidad en el tratamiento del tema, quedando en el nivel de propuesta o planteamiento.

Por otro lado, en la categoría de acuerdos sobre los temas en agenda, se incluyen todas aquellas decisiones conjuntas entre los actores presentes con respecto a cómo realizar el seguimiento de un tema, las temáticas a priorizar por la MIPS o sobre alguna problemática en particular.

Por último, la categoría vinculada a las gestiones emprendidas por las MIPS, representan un 5% del total, encontrándose registradas 29 gestiones. Por gestiones se entiende todas aquellas acciones realizadas formalmente por la MIPS en búsqueda de lograr dar una respuesta a una solución al tema en cuestión (a modo de ejemplo pueden citarse las Cartas de aval, solicitudes puntuales o interinstitucionales, gestiones para solicitar infraestructura o de aportes programáticos).

Resulta llamativa la alta dedicación de las Mesas otorgada a la presentación de informes y la realización de planteos y propuestas en relación a la baja presencia de acuerdos o gestiones alcanzados. Al respecto debe tenerse en cuenta que las primeras constituyen formas esperadas de ingresar los temas en la agenda, así como también de tomar conocimiento de temas propios de cada institución. Por otro lado, este resultado refleja un perfil en referencia a los cometidos del espacio, -más propios de la coordinación- donde el logro de acuerdos y gestiones no parece ser la modalidad prioritaria de trabajo de las MIPS.

### ***7.3. Formas de desarrollo de los temas, por tipo de temas tratados en el primer semestre de 2013***

En la siguiente tabla es posible observar el tipo de abordaje que se le ha dado a cada tema tratado por las Mesas en el primer semestre de 2013.

**Tabla 2 – Formas de desarrollo de los temas tratados al primer semestre de 2013**

	Informes	Planteos y Propuestas	Acuerdos	Gestiones
Adicciones	71,88%	12,50%	6,25%	9,38%
Alimentación	25,00%	50,00%	12,50%	12,50%
Catástrofes y Emergencia Social	11,76%	35,29%	29,41%	23,53%
Convivencia	11,76%	35,29%	29,41%	23,53%
Cultura	90,91%	9,09%	0,00%	0,00%
Deporte y recreación	92,86%	7,14%	0,00%	0,00%
Discapacidad	65,00%	20,00%	10,00%	5,00%
Educación	52,17%	34,78%	5,80%	7,25%
Género	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Salud	60,00%	32,00%	4,00%	4,00%
Seguridad	54,55%	36,36%	9,09%	0,00%
Servicios públicos	73,33%	20,00%	6,67%	0,00%
Situación de Calle	37,04%	37,04%	14,81%	11,11%
Trabajo	72,73%	27,27%	0,00%	0,00%
Violencia Doméstica	66,67%	27,78%	5,56%	0,00%
Vivienda	54,76%	26,19%	11,90%	7,14%
Sistema de Cuidados	69,23%	15,38%	15,38%	0,00%
Fucionamiento interno	57,35%	35,29%	7,35%	0,00%
Agendas Estratégicas	53,13%	37,50%	9,38%	0,00%
Sociedad Civil	40,00%	60,00%	0,00%	0,00%
Microterritorios	25,00%	50,00%	25,00%	0,00%
Programas Prioritarios	72,41%	18,97%	3,45%	5,17%
Otro	83,08%	13,85%	1,54%	1,54%

Fuente: Elaboración propia en base al Tablero de Control y Monitoreo de las MIPS elaborado por DINEM, con la información de las Actas Ingresadas por las Direcciones Departamentales del MIDES en el Sistema de Información.

La tabla refleja que, aún en el caso de los temas más priorizados por las agendas de las MIPS a nivel nacional, estos son mayormente abordados a partir de la realización de informes y, en menor medida, de planteos o propuestas, siendo poco significativo el logro de acuerdos y gestiones al respecto. De la lectura de la tabla se desprenden algunas apreciaciones que se señalan a continuación:

- En el caso del tema Convivencia y Catástrofes, se observa un abordaje más repartido entre la realización de propuestas, acuerdos y gestiones. Sin embargo,

resulta pertinente recordar que estos temas fueron particularmente tratados en relación a proyectos puntuales, de centros comunitarios y de un Centro Coordinador de Emergencia Local.

- Trascendiendo estos casos, los temas en torno a los que se han realizado algunas gestiones fueron Educación, Vivienda, Adicciones y Alimentación.
- Por otro lado, parece oportuno resaltar la ausencia del registro de gestiones logradas sobre temas de Servicios Públicos, Trabajo, Deporte y Recreación, Agendas Estratégicas, Violencia Doméstica, Seguridad, Cultura, Género, Micro-territorios, Sistema de Cuidados y Sociedad Civil.
- Por último, resulta pertinente señalar la casi exclusiva dedicación a la realización de informes en temas de Deporte y Recreación, Cultura y Género, así como sobre todos los temas incluidos en la categoría “Otros”.

## **8- BALANCE Y PERSPECTIVAS**

Tomando como referencia el extenso conjunto de datos expuestos, podemos advertir que la conformación y funcionamiento de las MIPS constituyen un desafío en la construcción de la institucionalidad del Uruguay Social.

En un estado que históricamente organiza sus acciones de política social en base a la configuración de cuerpos burocráticos sectoriales, con culturas predominantemente centralistas, las MIPS se han configurado progresivamente como ámbitos formalizados de trabajo, sensibles y conocedores de las dinámicas territoriales, y capaces de lograr niveles de reconocimiento como espacios de referencia interinstitucional de carácter departamental.

El análisis de los temas abordados en el período relevado, denota la capacidad de las MIPS para identificar problemas sociales que si bien pueden hallarse presentes a nivel de todo el país, presentan diversos énfasis o manifestaciones de acuerdo a las características locales. Así, las MIPS

han operado como espacios constructores de agenda en lo social, detectando vacíos o zonas de mejora en las prestaciones sociales a ser consideradas desde los espacios de decisión centrales. También han logrado de forma creativa, realizar acuerdos y mancomunar esfuerzos, para generar respuestas rápidas y eficaces, construyendo sinergias entre los recursos existentes en las tramas organizativas de cada territorio.

Por otra parte, la información relevada indica que las MIPS pueden operar como referencia para la propia institucionalidad pública, al momento en que nuevos programas o iniciativas de lo social se instalan. Como muestra de ello, cabe señalar el lugar asumido por estos espacios en cuanto a facilitar y potenciar la llegada de los nuevos programas prioritarios (Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red, Cercanías) a los territorios, o en lo relativo a las acciones de contacto y revinculación educativa desarrolladas a partir de las definiciones de bajas en las Asignaciones Familiares.

Los logros mencionados, han requerido de múltiples esfuerzos por parte de los organismos participantes, particularmente en lo que refiere al desarrollo de una metodología de trabajo que resulta innovadora y se muestra útil no sólo para habilitar al intercambio de información de cada organismo, o para identificar en conjunto nuevos o persistentes problemas sociales, sino también para la realización de acuerdos y planificaciones conjuntas de acciones concretas.

Dichas acciones, en la medida en que se visualizan como logros, han potenciado la capacidad de valorar el trabajo articulado como una buena estrategia de resolución de problemáticas complejas, que no releva ni disuelve las responsabilidades de cada organismo, sino que las organiza y potencia en torno a un objetivo común.

En lo que refiere al sostenimiento de la convocatoria, compromiso y participación institucional de los diferentes organismos en la MIPS, persisten aún una serie de desafíos que se hacen visibles en

el lugar que ocupan en la dinámica cotidiana, los temas ligados a funcionamiento y cometidos de las MIPS.

A modo de ejemplo, si bien los registros denotan en general niveles importantes de estabilidad y presencia de la mayoría de las instituciones, (lo cual posibilita un funcionamiento sistemático), se observa con frecuencia la existencia de rotación en los representantes de cada organismo.

Estos cambios de referentes, generan una dinámica de funcionamiento donde por momentos se instala un clima de permanente “comienzo del proceso”, debilitando los procesos de acumulación y avance. Esta realidad, indica la utilidad que pueden tener los reportes sistemáticos de funcionamiento surgidos del sistema de información, como forma de que los nuevos integrantes cuenten con herramientas útiles para ingresar rápidamente a los espacios conociendo su trayectoria. También se considera que podría ser de utilidad a futuro, el diseño colectivo de un Reglamento de funcionamiento que estableciendo criterios comunes de trabajo, opere como orientador de la tarea para quien se integra a los espacios.

Desde un sentido más estratégico, general y de mediano plazo, se identifican algunos aspectos que permitirían profundizar la capacidad de incidencia y producción de las MIPS como actores político-institucionales a nivel departamental.

Al respecto, se hace visible la necesidad de mejorar los flujos de comunicación y decisión entre las MIPS y sus organismos de referencia en forma individual, así como entre las MIPS y los ámbitos de coordinación interinstitucional centrales como el Gabinete Social y el CNPS.

En este sentido, se visualiza la necesidad de contar con mayor frecuencia y fluidez, con información relativa a lineamientos estratégicos, que marquen criterios comunes de actuación, y potencien las capacidades de intervención, así como con espacios y/o canales para la interlocución, que permitan trasladar a la centralidad aquellos aspectos que no pueden ser resueltos en el ámbito de lo local.

En este sentido se valora como positiva la conformación de la Comisión Territorial del CNPS, la cual opera como un ámbito de respaldo operativo de carácter político institucional, así como el Departamento de Apoyo a la Gestión Interinstitucional<sup>6</sup>, el cual ha desarrollado acciones de soporte técnico, metodológico y de vínculo con el CNPS.

Por otra parte, parece estratégico propender a un mayor acercamiento de las MIPS respecto al nivel de intervención micro territorial, fortaleciendo los canales de comunicación con los diferentes espacios inter-institucionales allí presentes. Además de las múltiples y diversas Mesas Temáticas que funcionan bajo el paraguas de la gran mayoría de las MIPS, en algunas localidades del interior del país persiste el funcionamiento de Mesas Locales. En este sentido, parece relevante mantener tales espacios operativos en realidades territoriales de menor escala, puesto que se constituyen en ocasiones el único ámbito de intercambio de información y de coordinación de acciones públicas locales.

Otra línea de trabajo que debe reconocerse y afirmarse está ligada al fortalecimiento de una metodología de trabajo sistemática, que permita a las MIPS difundir sus actividades, y avanzar en procesos de rendición de cuentas con la Sociedad Civil y la ciudadanía en general. Es de destacar el inicio de un acercamiento entre las MIPS y los diversos colectivos sociales departamentales, a través de la realización de diversos encuentros. Este proceso busca capitalizar y potenciar vínculos acumulados desde algunas Mesas, que se generalizaron a partir de la realización de las Jornadas de Consulta para la elaboración de las Agendas Estratégicas Departamentales.

El proceso de elaboración de las Agendas Estratégicas Departamentales de Desarrollo Social debe ser especialmente destacado como evidencia de una nueva fase organizativa de las MIPS. A través de las Agendas se obtienen datos sistemáticos (caracterizaciones departamentales) y de mayor precisión que permiten partir de un diagnóstico actualizado de la realidad de cada territorio.

---

<sup>6</sup> DNGT / MIDES.

Actualmente y en el marco de la necesidad de realizar el seguimiento de la implementación de las Agendas Estratégicas Departamentales, algunas Mesas están comenzando a vislumbrar la necesidad de acordar una planificación conjunta, que priorice e integre los esfuerzos de cada uno de los organismos, teniendo como referencia las líneas estratégicas que se plasmaron en la Agenda Departamental. Esto habilita la reflexión conjunta de las instituciones integrantes de la MIPS sobre las problemáticas comunes del departamento o localidad, constituyéndose en una herramienta de trabajo a mediano y largo plazo. Además, las Agendas Departamentales incorporan la mirada de la Sociedad Civil, proceso que se busca fortalecer y potenciar, como fuera antedicho.

Por otra parte, y también en términos de balance positivo, es de destaque que las temáticas abordadas por las MIPS estén logrando reflejar cabalmente una búsqueda de soluciones interinstitucionales que den respuesta a los problemas sociales a nivel territorial. En este sentido, las MIPS se encuentran en la actualidad en diversos procesos de elaboración de proyectos de carácter inter-institucional, con aportes de distintos organismos. Recientemente se ha logrado acceder a la financiación de los mismos, con fondos de Unión Europea, a través del apoyo brindado por Uruguay Integra de OPP<sup>7</sup>. Ello ha permitido a las MIPS, no solamente poder concretar y dar respuesta concretas a problemas hasta el momento sin respuestas, sino también visibilizar y obtener resultados gratificantes y tangibles para su propio desarrollo como actor público, legitimando su accionar frente a la ciudadanía departamental. Además, la presentación de proyectos financiados por OPP, requiere de un acuerdo con el gobierno departamental, lo cual ha permitido acercar y fortalecer el vínculo con el gobierno departamental, aspecto imprescindible para garantizar el desarrollo de políticas sociales en el territorio.

Estos últimos procesos mencionados -las Agendas Estratégicas Departamentales y los Proyectos Interinstitucionales- constituyen importantes avances a nivel de desarrollo organizativo, implican

---

<sup>7</sup> Para el período 2013-2014 se estarán ejecutando proyectos que involucran a las MIPS de Paysandú, Canelones, Rivera, Tacuarembó, Rocha, Treinta y Tres y Artigas. Para el año 2014 se prevé implementar dos Proyectos, en los departamentos de Florida y Flores.



reconocimiento de la MIPS, especialización temática e involucramiento de nuevos actores; por lo cual merecen especial atención y apoyo desde la centralidad.

A modo de cierre de este documento, expresamos la importancia de continuar en esta línea de una producción sistemática y continua de reportes basados en los registros del Sistema de Información de las MIPS, dado su notorio aporte de información útil sobre el trabajo conjunto de las instituciones que las conforman. Esperamos que los representantes de los diversos organismos encuentren en estas páginas valiosos elementos para la reflexión y la futura toma de decisiones, que redunden en un funcionamiento más productivo y eficiente del propio espacio y en un fortalecimiento de sus vínculos con los niveles nacionales de la coordinación; que contribuya a seguir construyendo (desde la centralidad y los territorios) un Uruguay Social para la inclusión y protección social de toda la ciudadanía.

## FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS

*Consejo Nacional de Políticas Sociales. Balance y Perspectivas 2005-2009.* Uruguay Social / Consejo Nacional de Políticas Sociales. Montevideo, noviembre de 2009.

Ver en: [http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/10294/1/balancecnps\\_uruguay2009.pdf](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/10294/1/balancecnps_uruguay2009.pdf)

*Decreto del Poder Ejecutivo Número 336/2011.* 1º de agosto de 2011

Ver en: [http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/decretos/2011/08/cons\\_min\\_336.pdf](http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/decretos/2011/08/cons_min_336.pdf)

*La reforma social. Hacia una nueva matriz de protección social del Uruguay.* Uruguay Social / Gabinete Social / Consejo Nacional de Políticas Sociales. Montevideo, octubre de 2011. Ver en:

[http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/22973/1/reforma\\_social.pdf](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/22973/1/reforma_social.pdf)

*Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales – Una construcción colectiva.* Uruguay Social / Mides. Montevideo, setiembre de 2010

*Actas de reuniones de las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales.*

## **Glosario**

ANEP Administración Nacional de Educación Pública

ANTEL Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANV Agencia Nacional de Vivienda (MVOTMA)

ASSE Administración de Servicios de Salud del Estado

BID Banco Interamericano de Desarrollo

BPS Banco de Previsión Social

CAIF Centros de Atención a la Primera Infancia

CCJ Centro de Ciudadanía Juvenil

CECAP Centros Educativos de Capacitación y Producción

CEIP Consejo de Educación Inicial y Primaria

CENASC Centro de Atención a Situaciones Críticas

CES Consejo de Educación Secundaria

CETP Consejo de Educación Técnico Profesional

CNPS Consejo Nacional de Políticas Sociales

DINADES Dirección Nacional de Desarrollo Social (MIDES)

DINAE Dirección Nacional de Empleo (MTSS)

DINAVI Directora Nacional de Vivienda (MVOTMA)

DINEM Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (MIDES)

DINIS Dirección Nacional de Integración Social (MIDES)

DNGT Dirección Nacional de Gestión Territorial (MIDES)

DNPS Dirección Nacional de Políticas Sociales (MIDES)

ECH Encuesta Continua de Hogares

ENIA Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura

FEMI Federación Médica del Interior

FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

IAMC Instituciones de Asistencia Médica Colectiva

IDL Intendencia de Lavalleja

IDM Intendencia de Maldonado

IDTT Intendencia de Treinta y Tres  
IDR Intendencia de Rocha  
INACOOP Instituto Nacional de Cooperación  
INAU Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay  
INDA Instituto Nacional de Alimentación (MTSS)  
INIA Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria  
INE Instituto Nacional de Estadística  
INEFOP Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (MTSS)  
INFAMILIA Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia (MIDES)  
INJU Instituto Nacional de la Juventud (MIDES)  
INMUJERES Instituto Nacional de las Mujeres (MIDES)  
LGBT Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans  
MEC Ministerio de Educación y Cultura  
MEVIR Movimiento para la Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural  
MGAP Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca  
MI Ministerio del Interior  
MIDES Ministerio de Desarrollo Social  
MIEM Ministerio de Industria, Energía y Minería  
MIPS Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales  
MSP Ministerio de Salud Pública  
MTD Ministerio de Turismo y Deporte  
MTOP Ministerio de Transporte y Obras Públicas  
MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
MVOTMA Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente  
NBI Necesidad Básica Insatisfecha  
ONG Organización No gubernamental  
OPP Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
OSC Organización de la Sociedad Civil  
OSE Obras Sanitarias del Estado  
PAS Programa Aprender Siempre  
PASC Programa de Atención a las Situaciones de Calle

---

PIAI Programa de Integración de Asentamientos Irregulares

PNET Programa Nacional de Educación y Trabajo

PNEV Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez

PUC Programa Uruguay Clasifica

SIRPA Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

SNAP Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SND Secretaría Nacional de Drogas

SOCAT Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial

UCC Uruguay Crece Contigo

UDELAR Universidad de la República

UNICEF Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

UTE Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

UTU Universidad del Trabajo del Uruguay